

## **II Congreso Internacional de Familias y redes sociales: Estrategias de identidad pluriétnicas y exclusión social en el mundo atlántico** Córdoba, Manzana Jesuítica, Agosto 16-18 de 2016

**Sesión 19 – Dinámicas familiares en el mundo iberoamericano: aportes desde la demografía y la historia contemporánea**

### **El mercado matrimonial en la Ciudad de Buenos Aires. Un siglo de contrastes (1910-2010)**

Dra. Victoria Mazzeo<sup>1</sup>  
Lic. Pablo Perelman<sup>2</sup>

#### **Resumen**

Las transformaciones económicas, políticas y culturales que vivenció la sociedad argentina desde fines del siglo XIX, cobran particular relevancia al observar la constitución del mercado matrimonial de su población. En este sentido, la Ciudad de Buenos Aires, por sus características cosmopolitas, refleja con mayor celeridad e intensidad esos cambios que se generaron durante el siglo XX y la primera década del actual y que luego, en mayor o menor medida, se expandieron al resto de los centros urbanos del país.

Se revelan, para el período 1910-2010, las vertiginosas modificaciones en la constitución del mercado matrimonial y en los patrones de nupcialidad de la ciudad. Se analiza la incidencia de la migración de ultramar a comienzos del siglo XX en el crecimiento de su población y en el marcado desequilibrio de su mercado matrimonial en perjuicio de los varones, y en particular en aquellos de origen extranjero. Con posterioridad, debido a los cambios operados en el volumen y en la procedencia de los no nativos, al patrón de las migraciones internas y la sobremortalidad masculina, ese desequilibrio comienza a perjudicar a las mujeres, hasta llegar a la situación actual.

Las fuentes de datos son los censos de población para el análisis del mercado matrimonial y las estadísticas vitales para la nupcialidad. Se indagaron para los años censales del período, los indicadores seleccionados, en su mayoría por sexo, grupo etario, origen y nacionalidad. Los referidos a la composición del mercado matrimonial, la población expuesta al riesgo de casarse o unirse y el celibato definitivo, con datos

---

<sup>1</sup> Jefa Departamento Análisis Demográfico (DGEyC-GCBA), Profesora Titular de la Cátedra Demografía Social (FSOC-UBA) e Investigadora Instituto Gino Germani (FSOC –UBA)  
victoria.mazzeo@gmail.com

<sup>2</sup> Analista en el Departamento de Análisis Demográfico (DGEyC-GCBA) pperelman@yahoo.com

censales. Las relaciones entre el mercado matrimonial y el comportamiento nupcial, se muestran a través de la tasa específica de nupcialidad, la endogamia y los matrimonios mixtos, y la edad media al matrimonio, a partir de las estadísticas de matrimonios.

Los resultados obtenidos muestran que luego de un siglo, la sociedad porteña muestra un mercado matrimonial que creció pero modificó su composición. A partir de los 35 años se abre una brecha que perjudica a las mujeres y que crece con el avance de la edad. La frase “no hay hombres” que suele ilustrar numerosas notas de las revistas porteñas femeninas, no hace sino reflejar un dato de la realidad que se buscará profundizar.

### **Introducción**

En vísperas de su Centenario, la Ciudad mostraba un fuerte desbalance numérico en su cantidad de habitantes por sexo, en particular en los tramos de edad potencialmente “casaderos”. Esto generaba un marcado desequilibrio en el mercado matrimonial porteño, en particular entre los migrantes de origen europeo, más aún si se tiene en cuenta que estos últimos mostraban un comportamiento fuertemente endogámico. Dichos desequilibrios diferían según las nacionalidades o regiones de origen, ya que los desbalances por sexo, en algunos casos eran mucho más marcados.

En su Bicentenario, la imagen del mercado matrimonial de la ciudad es muy distinta. Es una ciudad con una población estancada desde 1947, pero que muestra cambios notorios en la estructura de su población por sexo y edad. Los extranjeros representan menos de la séptima parte del total, provenientes en su mayoría de países limítrofes y de Perú, y se ha feminizado la migración internacional (Mazzeo y Perelman, 2016). Esto sucedió junto a una mayor retención de las migrantes internas con respecto a los migrantes internos, y presumiblemente una mayor expulsión masculina; además de la reconocida sobremortalidad masculina.

Al mismo tiempo, en las últimas décadas se modifica el proceso de formación y disolución de las familias, siguiendo una dirección similar a la que se observa en los países más desarrollados. Sus rasgos principales: disminución del número de matrimonios y paralelo aumento de la consensualidad; incremento de los divorcios y separaciones con las consecuentes reincidencias y postergación de la entrada a la primera unión y aumenta la participación de las personas que optan por vivir solos (Ariño y Mazzeo, 2009).

Las motivaciones son diversas, la ya mencionada postergación en la edad de entrada en pareja, la prolongación de la escolaridad, la postergación de la entrada al mercado de trabajo, el progreso en la situación social de la mujer que implicó cambios en las relaciones de género, la diversidad de identidades sexuales o la preferencia por el celibato pueden citarse como las principales (Mazzeo y Ariño, 2013).

Como consecuencia, la sociedad porteña, posee un mercado matrimonial que creció en volumen y se volvió más heterogéneo y complejo.

### **1. Consideraciones metodológicas**

El estudio sobre la formación de las parejas, así como la disolución de las mismas, ya no puede estar limitado solamente a los matrimonios legales, sino que requiere extenderse a las uniones consensuales. Las investigaciones históricas dan cuenta que estas uniones no son nuevas en América Latina; durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX había una gran diversidad de formas familiares (Moreno, 2004). Las uniones informales representaron, desde la época colonial, una manera distinta pero estable de vivir en pareja y formar una familia en la población de menores recursos (Quilodrán, 2008). Con la generalización al resto de la población, es necesaria una distinción entre las uniones libres “tradicionales” y las “modernas” (Quilodrán, 2011); lamentablemente las primeras no fueron captadas por los censos argentinos mientras que las segundas comienzan a serlo muy avanzado el siglo pasado.

La Ciudad es un buen ejemplo de este cambio de costumbres. La consensualidad de ciertos segmentos de la población era un fenómeno arraigado en el siglo XIX, pero en las últimas décadas creció en intensidad y se generalizó en los distintos estratos económicos y sociales. Según los datos censales, en 1960 el porcentaje de unidos en la población de 15 años y más no alcanzaba el 1%, creció a partir de allí y entre 1991 y 2010 más que se duplicó, llegando a representar el 17,7% de dicha población.

Se considera que una definición *aggiornada* del mercado matrimonial debería incluir a todos aquellos que están en condiciones de formar una pareja, sea esta legal o consensual. Esta definición es la que se utilizó en esta ponencia e incluye a: solteros no unidos, separados de uniones legales y consensuales, y viudos de uniones legales y consensuales.

Se encontraron problemas de índole metodológica al encarar el estudio más refinado del mercado matrimonial, e intentar mostrar su composición y posibles desajustes desagregando la misma por grupos de edad y origen. En la Tabla 1 se resume la

información que está publicada y/o accesible su procesamiento, en los censos nacionales y municipales realizados durante el período estudiado.

Tabla 1 Disponibilidad de información según censo municipal o nacional.  
Período 1909 a 2010

Cruce de variables	Censo				
	1909	1914	1936	1947	1960
Grupo de edad - sexo - nacionalidad - estado civil/conyugal			x		
Grupo de edad - sexo - nacionalidad	x	x		x	x
Grupo de edad - sexo - estado civil/conyugal				x	x
Sexo - nacionalidad - estado civil/conyugal	x	x			
Cruce de variables	1970	1980	1991	2001	2010
Grupo de edad - sexo - nacionalidad - estado civil/conyugal		x	x	x	x
Grupo de edad - sexo - nacionalidad	x				
Grupo de edad - sexo - estado civil/conyugal	x				
Sexo - nacionalidad - estado civil/conyugal					

Fuente: elaboración propia en base a las cédulas censales.

En las estadísticas vitales, para elaborar los indicadores seleccionados para el análisis del comportamiento nupcial, también se encontraron dificultades en la información disponible. La información refiere a los matrimonios legales y la limitación está dada por ausencia de información referida a las uniones consensuales, hasta muy avanzado el período. A esto se agrega que solo existen datos para 1909 de los matrimonios de solteros según grupos de edad de los contrayentes, en el resto del período analizado corresponde al total de matrimonios y recién a partir de 1965 se trata de matrimonios de solteros.

No obstante, se considera que a pesar de las limitaciones expuestas, los datos disponibles permitieron cumplir los objetivos previstos.

## 2. Crecimiento y composición de la población

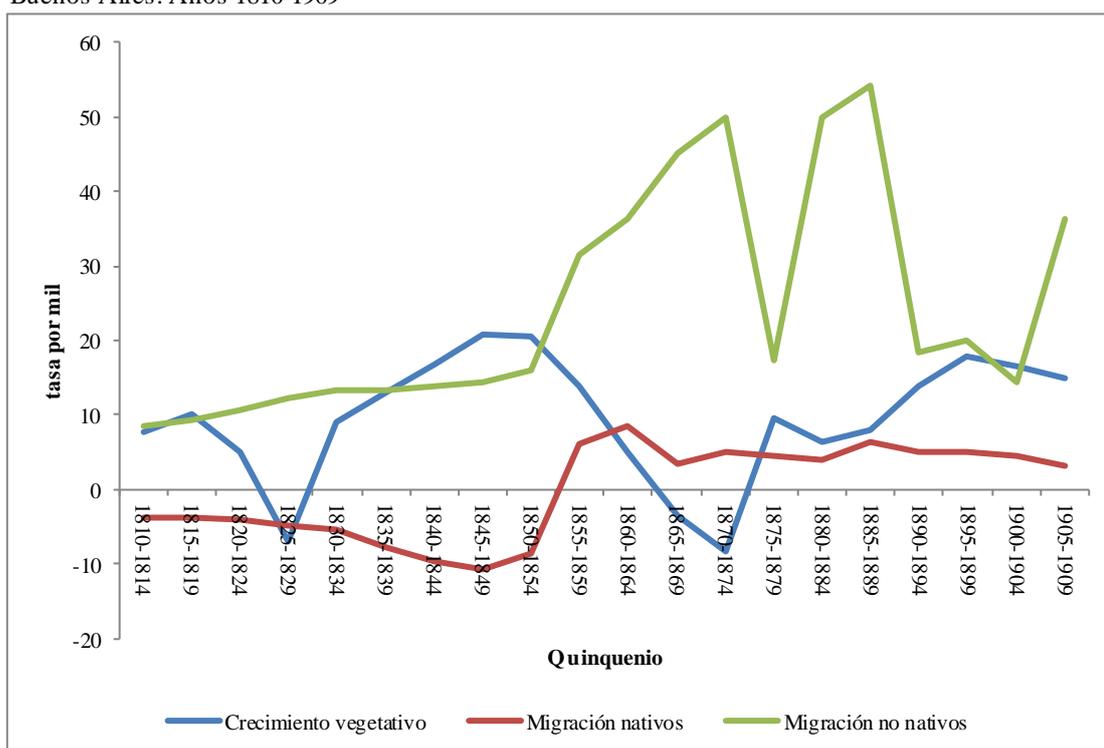
De acuerdo a estimaciones confiables, en 1810 Buenos Aires era apenas una gran aldea que concentraba unos 45.000 habitantes. Casi un siglo después su población había crecido unas treinta veces y se había constituido en una de las urbes más importantes del mundo (Lattes et. al, 2010).

Sin embargo, este crecimiento no fue parejo. Entre 1810 y 1855 la población de Buenos Aires apenas se duplicó, alcanzando una cantidad estimada de 95.000 habitantes.

Durante las primeras décadas posteriores a la adopción del primer gobierno patrio, el crecimiento fue muy moderado debido a las guerras libradas por la independencia primero, y a las luchas intestinas que enfrentaron a distintos grupos y facciones políticas del nuevo país después.

Por estas razones, durante la primera mitad del siglo XIX la afluencia de migración extranjera fue relativamente pobre si se la compara con la de EEUU y otros países con grandes cantidades de tierras disponibles, en un contexto de fuerte emigración de población europea. Asimismo, hasta mediados del siglo XIX la migración interna a la Ciudad tuvo un signo marcadamente negativo, posiblemente determinado por la necesidad de constituir tropas para los ejércitos que participaban de las guerras por la independencia. Por último, el crecimiento vegetativo fue moderado (menos del 10 por mil) hasta 1834, y muy elevado en los veinte años siguientes (Gráfico 1).

Gráfico 1 Tasa media anual de crecimiento (por mil) de la población total según componentes. Ciudad de Buenos Aires. Años 1810-1909



Fuente: elaboración en base a Lattes et. al. 2010, Tabla 2 Anexo pag. 159

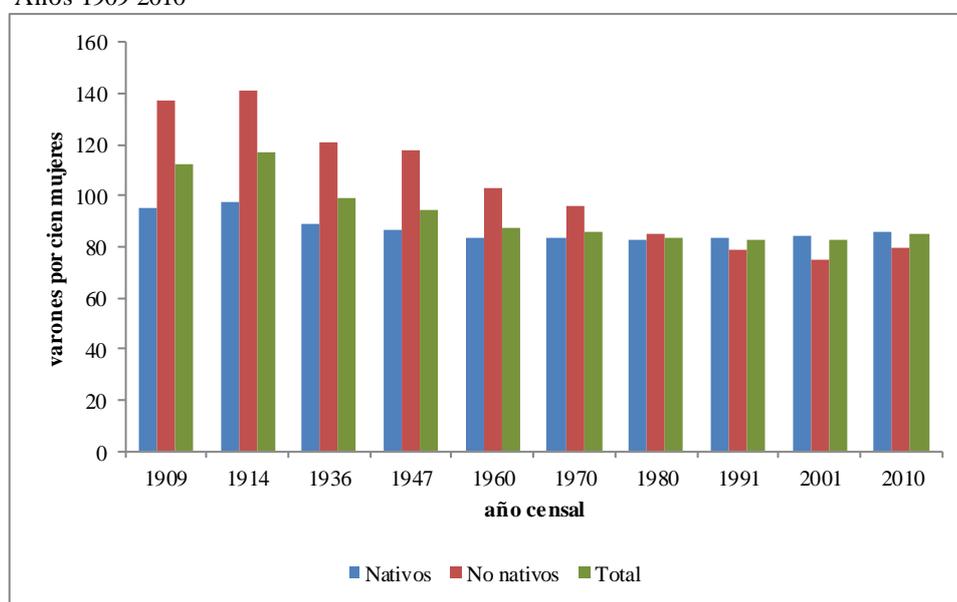
Durante el período conocido como la “Gran Migración” la situación demográfica se modificó drásticamente. Argentina recibió una enorme afluencia de inmigración transatlántica. Se calcula que en el período comprendido entre los años 1857 y 1909 llegaron al país en barco unos 3.400.000 pasajeros de segunda y tercera clase

provenientes de países europeos (Devoto, 2009). En los períodos quinquenales de mayor auge, la población extranjera llegó a crecer a una tasa anual media superior al 55 por mil, lo cual supone su duplicación en apenas 14 años.

Como consecuencia de un crecimiento altamente impulsado por la migración extranjera ultramarina y el sesgo masculino de esta corriente migratoria, la Ciudad mostraba en vísperas de su Centenario un desbalance numérico significativo en su cantidad de habitantes por sexo, con un índice de masculinidad de 112,5 varones cada 100 mujeres(Gráfico 2). Este desequilibrio era sustancialmente más pronunciado en la población no nativa (137,3), mientras que en la población nacida en el país eran mayoría las mujeres (95,4).

En 1914 la Ciudad supera largamente el millón y medio de habitantes, habiendo crecido su población total un 28% en apenas cinco años y la de extranjeros el 38,6%. El notable crecimiento de estos últimos permite que los no nativos representen en ese año casi la mitad del total de habitantes de la ciudad. El desbalance de la población total capitalina por sexo se incrementa, llegando a 117,2 varones cada 100 mujeres; por su parte, el de los extranjeros trepa a 141,3.

Gráfico 2 Índice de masculinidad según lugar de nacimiento. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909-2010



Fuente: elaboración propia en base a datos censales

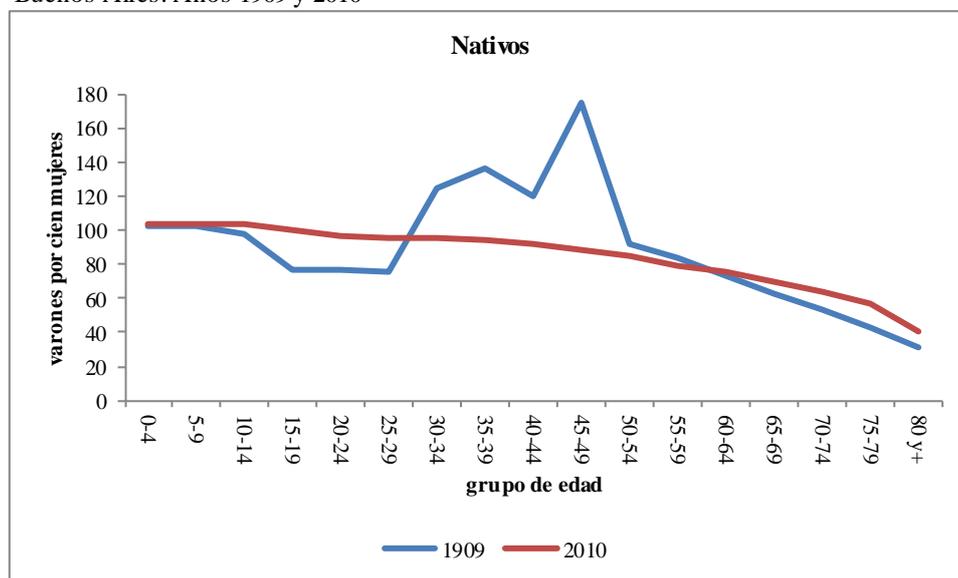
A partir de 1936 se observan cambios de tendencia relevantes. Pierde importancia la migración internacional como principal factor de crecimiento, lo que se expresa en una significativa caída de la población extranjera en la total, que pasó de representar casi la

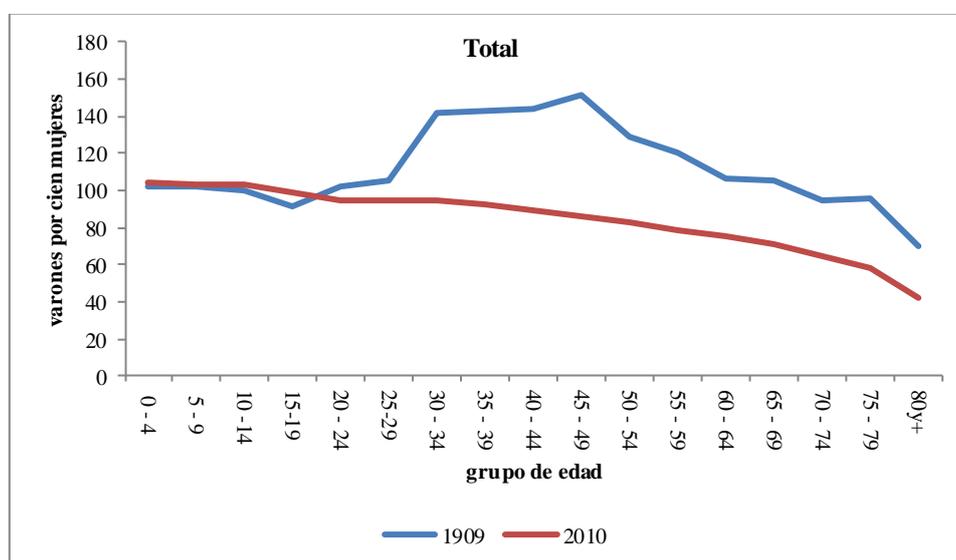
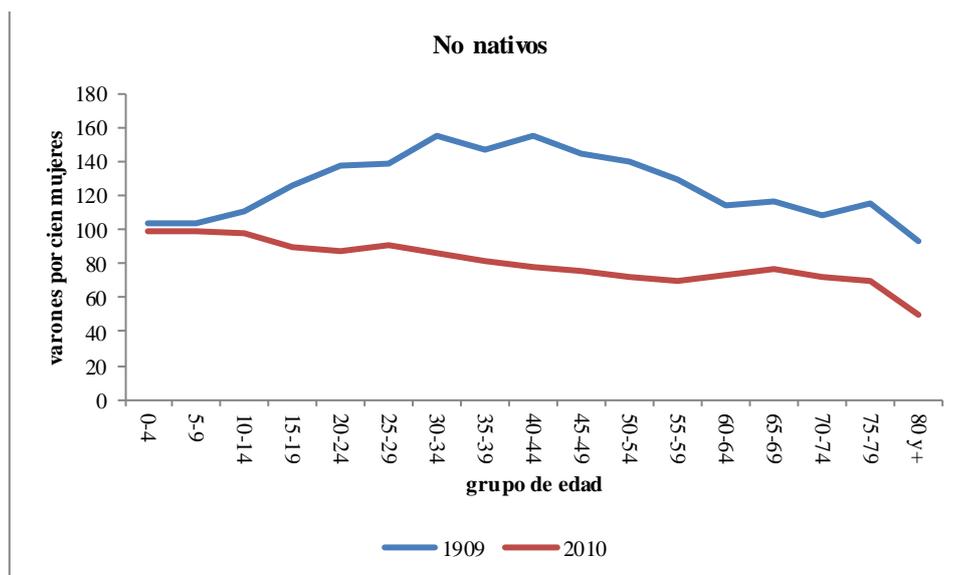
mitad de la población, a reducirse a poco más de su tercera parte. Los extranjeros comienzan su proceso de envejecimiento y feminización; cae su índice de masculinidad a 120,9 varones cada 100 mujeres. Como consecuencia de ello, la población total muestra leve mayoría femenina (99,3 varones por cada 100 mujeres).

Si bien el crecimiento de la población de la Ciudad se estancó, los censos sucesivos mostraron variaciones muy importantes en su composición por sexo. Los migrantes extranjeros continuaron perdiendo peso, a lo que se agrega la creciente importancia de la migración de países limítrofes y de Perú, caracterizada por elevados índices de femineidad. A todo ello se suma el propio proceso de envejecimiento y feminización de la población nativa. Se producen sucesivas disminuciones del índice de masculinidad de la población total, hasta llegar a 2010 con un bajo nivel en los nativos (86,1 varones cada 100 mujeres), y aún más bajo en los extranjeros (79,4).

Cuando se observan los índices de masculinidad por grupo de edad y origen, en los años extremos del período (1909 y 2010), se reconocen las modificaciones ocurridas en el transcurso del siglo, en la composición de la población (Gráfico 3).

Gráfico 3 Índice de masculinidad según lugar de nacimiento por grupo etario. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909 y 2010





Fuente: elaboración propia en base a datos censales

En 1909 son altos los índices de masculinidad<sup>3</sup>, especialmente a partir de los 20 años y para los no nativos, con un pico en el tramo de 30 a 34 años. Al compararlos con los niveles de 2010, estos índices de masculinidad y, en particular el de los no nativos, expresan el fuerte predominio de los varones adultos jóvenes en los migrantes ultramarinos que llegaron entre fines de siglo XIX y mediados del XX y la drástica feminización en el siglo XXI. Como se verá a continuación, esto incidirá en la

<sup>3</sup>Las oscilaciones en dicho índice para los nativos, según Martínez (1910), provienen de la deficiente manera de registrar el lugar de nacimiento, confundiendo la provincia con la Ciudad de Buenos Aires. También podría deberse al incremento de las muertes maternas, que entre 1887 y 1909 aumentaron 152%.

conformación del mercado matrimonial a lo largo del período analizado y también en los comportamientos nupciales.

### **3. Composición del mercado matrimonial**

La composición de la población por sexo según su estado civil y/o conyugal, permite aproximarse a lo que se denominará población expuesta al “riesgo” de contraer matrimonio o unirse.

En el siglo transcurrido entre 1909 y 2010, se observan notables cambios en la composición de la población en condiciones de casarse o unirse, asociados a diversos factores que fueron mutando en el período mencionado. Entre estos factores se mencionan los cambios en la estructura de edad y sexo, el volumen y origen de la migración, los comportamientos nupciales, el proceso de envejecimiento de la población extranjera, en particular la de origen europeo y la mayor esperanza de vida femenina.

Se destaca que los varones, en todos los años censales, en comparación, registran mayores porcentajes de solteros, mientras que las mujeres muestran mayores proporciones de viudas y separadas/divorciadas (Cuadro 1). También se observa que hasta mediados del siglo pasado, era mayor la proporción de casadas en las mujeres, tanto nativas como extranjeras. Luego, a partir de 1980, con el aumento de los divorcios/separaciones y las reincidencias, se van plasmando los cambios en las costumbres matrimoniales, y se invierte la tendencia.

Si se compara por origen, se observan mayores niveles de soltería entre los nativos, que están asociados con la estructura por edad y sexo diferente de ambos. Hay otros factores que merecen ser mencionados: una mayor tendencia a casarse por parte de los extranjeros, y que entre los nativos ya en ese entonces tenían relevancia las uniones de hecho, ignoradas por la metodología de captación de los datos censales.

Por otro lado, la gran mayoría de las extranjeras, a fines del siglo XIX, inmigraban casadas o se casaban al poco tiempo de llegar; pero a partir de 1936, quizás debido a la reducción de la migración y al cambio de origen, suben las proporciones de solteras, que aumentan aún más en este siglo (Mazzeo, 2010).

Estos datos sugieren que el fuerte desequilibrio en el mercado matrimonial de los extranjeros de comienzos del siglo pasado, se tradujo –como se mostrará más adelante – en un incremento de los matrimonios mixtos entre mujeres nativas y varones extranjeros, como un mecanismo de ajuste para paliarlo.

Cuadro 1 Composición porcentual de la población de 15 años y más por estado civil según sexo y origen. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909-2010

Origen y estado civil	1909		1914		1936		1980		1991		2001		2010	
	Varón	Mujer												
<b>Nativos</b>														
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Soltero/a	67,1	64,3	65,3	55,3	61,5	52,1	31,7	30,3	33,2	30,8	35,5	31,5	34,6	31,5
Casado/a-Unido/a	30,9	29,3	32,8	36,7	36,7	40	63,8	53,0	60,2	48,1	58,1	47,4	58,5	48,8
Separado/a-Divorciado/a	-	-	-	-	0,3	0,6	2,4	4,1	4,1	6,7	3,9	6,8	4,7	7,8
Viudo/a	2,0	6,5	2,0	8,0	1,5	7,3	2,1	12,6	2,4	14,4	2,5	14,3	2,2	11,9
<b>No nativos</b>														
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Soltero/a	35,0	25,7	43,7	27,4	29,2	19,5	14,7	14,4	17,2	16,5	21,3	22,2	28,4	27,7
Casado/a-Unido/a	60,8	61,9	52,7	59,2	65,3	62,4	76,4	53,0	72,9	49,5	71,9	54,2	66,3	56,0
Separado/a-Divorciado/a	-	-	-	-	0,6	0,8	1,8	2,7	3,6	6,0	2,7	4,9	2,8	4,7
Viudo/a	4,2	12,4	3,6	13,5	4,9	17,3	7,1	29,9	6,3	28,0	4,0	18,7	2,5	11,6

Fuente: elaboración propia en base a datos censales

Otra manera de mirar la composición del mercado matrimonial es con el indicador celibato o soltería definitiva. Existe evidencia empírica que muestra que las oportunidades de casarse por primera vez decrecen a medida que aumenta la edad y son muy escasas a partir de una cierta edad que generalmente se sitúa en los 50 años, por tal motivo se reemplaza la frecuencia del celibato definitivo por la frecuencia del celibato a los 50 años.

Para su cálculo se utilizaron datos censales. Recién para el censo de 1936 se dispuso de datos por origen; por lo tanto, se calculó para dos años censales (1936 y 2010) tomados como extremos en los cambios de la composición del mercado matrimonial.

Los datos obtenidos (Cuadro 2) confirman los comportamientos diferenciales según sexo y origen ya observados con los otros indicadores. En 1936 era mayor la soltería de los nativos: 19,9% para los varones y 22,6% para las mujeres. Las mujeres no nativas registraban el menor nivel de soltería (9,4%). Con el paso del tiempo, la situación se invierte: los niveles de soltería son mayores en los extranjeros, especialmente en las mujeres. Este comportamiento diferencial se haya asociado a la composición del mercado matrimonial y probablemente a la modificación del volumen, origen y estrategias familiares de las migraciones.

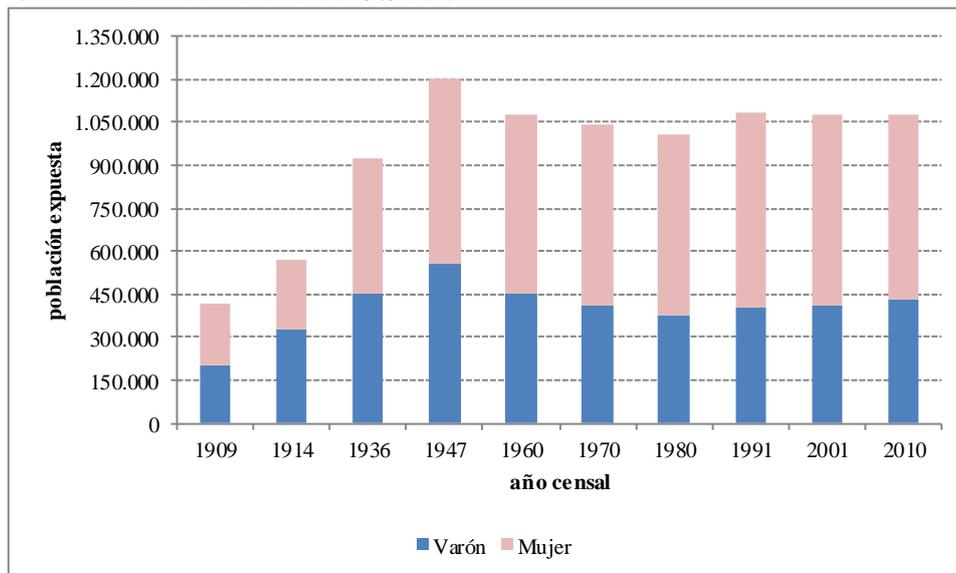
Cuadro 2 Celibato definitivo por origen y sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1936-2010

Censo	Nativo/a		No nativo/a		Total	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
1936	19,9	22,6	13,9	9,4	15,6	14,5
2010	12,9	16,3	13,3	20,8	12,9	16,9

Fuente: elaboración propia en base a datos censales.

Si se tiene en cuenta el stock del mercado matrimonial (Gráfico 4), se observa que con excepción de 1914, durante todo el período, la cantidad de mujeres que están en situación potencial de unirse o casarse, supera la de varones en idéntica condición. Se destaca que esta brecha a comienzos del período es leve y a medida que pasan los años se vuelve más pronunciada.

Gráfico 4 Población de 15 años y más expuesta al riesgo de casarse o unirse por sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909-2010



Fuente: elaboración propia en base a datos censales

Es importante tener presente que en 1947 la población de la Ciudad alcanza su máximo histórico y, que con posterioridad a esa fecha, se mantuvo con ligeras variantes alrededor de los 3.000.000 de habitantes. Sin embargo, entre 1960 y 1980, la población total expuesta al riesgo de casarse o unirse muestra una disminución en términos absolutos, debido al descenso pronunciado de los varones. Otra situación se da en las mujeres, que si bien caen entre 1947 y 1960 vuelven a crecer entre 1970 y 1991. Como consecuencia aumenta el desequilibrio en el mercado matrimonial en perjuicio de las mujeres. A partir de 1991 se produce un cambio en la tendencia: vuelve a incrementarse el stock para ambos sexos, pero se destaca una caída de las mujeres en este siglo.

En la medida que varones y mujeres se unen en su gran mayoría con personas con las que tienen una diferencia de edad relativamente pequeña, se consideró relevante mostrar el índice de masculinidad de la población expuesta al riesgo por grupo de edad como una aproximación al desequilibrio que existe en el mercado matrimonial. Se presentan los tres censos (1936, 1991 y 2010) en los que se observan cambios sustantivos en los efectivos por sexo y edad de la población nativa y extranjera,

causantes de desequilibrios importantes en los mercados matrimoniales del período (Gráficos 5, 6 y 7).

En 1936 la composición por sexo y edad de la población de la Ciudad sigue fuertemente marcada por el impacto de la Gran Migración internacional. Aunque en declive, el peso de la población extranjera sigue siendo muy importante, y resulta determinante en el desequilibrio del mercado matrimonial.

En la población nativa, los varones superana las mujeres entre los 20 y los 29 años y luego se invierte la relación. A partir de los 50 años la cantidad de mujeres duplican a los varones, mientras que luego de los 70 años las mujeres expuestas al riesgo de casarse triplican a los varones en igual condición, asociada indudablemente a la sobremortalidad masculina.

En los extranjeros el desbalance entre sexos es mucho más pronunciado, observándose mayoría masculina entre los 15 y los 44 años, con un valor máximo en el tramo de 30 a 34 años, que equivale a 2,4 varones por cada mujer. A partir de los 50 años se observa un cambio de signo en el desequilibrio del mercado matrimonial de los extranjeros, que encuentra fundamentación probablemente en el retorno de los migrantes. Entre los que retornaron a sus lugares de origen o migraron a otros países, la prevalencia de varones era muy marcada (Germani, 1962).

El desequilibrio en el mercado matrimonial registrado hasta el momento, se pone en evidencia al observar la composición de los hogares conyugales. Los datos del censo 1936 evidencian que la mayoría de los hogares conyugales completos tenía jefe extranjero (63,8%). De ellos, el 73,9% tenían compañera extranjera, en su mayoría eran de las colectividades italianas y españolas. Por su parte, los hogares de jefe nativo (36,2%) menos de la quinta parte tenían compañera extranjera, en su mayoría españolas e italianas. La evidencia empírica, parece favorecer la hipótesis del pluralismo cultural. Como afirmara Devoto (2007b) los inmigrantes tuvieron comportamientos bastantes endogámicos, en especial en el período de la migración de ultramar.

La situación del mercado matrimonial porteño de 1991 es casi opuesta a la de 1936. En los nativos entre los 20 y los 34 años se observa superávit masculino. Esta situación se modifica drásticamente al aumentar la edad, al punto que ya en el tramo de 40 a 44 años la cantidad de mujeres en condiciones de casarse o unirse duplica a los varones, entre los 55 y los 59 años esta relación es de casi tres a uno, y a partir de los 80 años supera el cinco a uno. Se observa que si bien el desequilibrio del mercado matrimonial se agrava a medida que la población envejece, el panorama se torna complicado antes

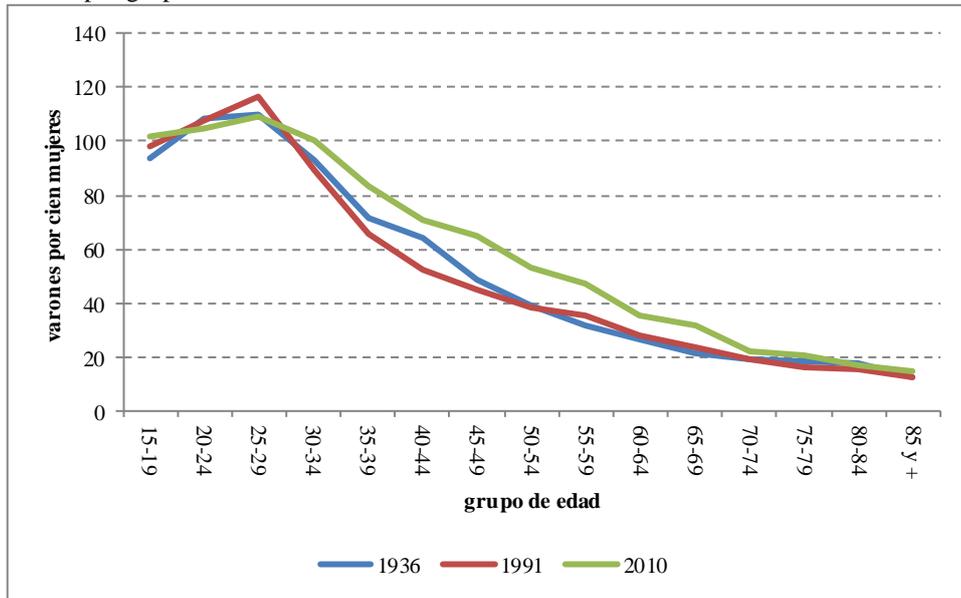
de llegar a las edades avanzadas. Esto indica que además de la mayor esperanza de vida femenina, existen otros factores que afectan la estructura por sexo y edad de la población en riesgo de casarse o unirse. Una hipótesis posible sería la emigración de varones y otra la mayor reincidencia matrimonial (sanción del divorcio vincular en 1986).

Al distinguir el análisis por lugar de nacimiento, se observa que el déficit de varones es más acentuado en la población extranjera. Sin embargo, esta situación no es uniforme, sino que muestra diferencias muy marcadas de acuerdo a la edad. En efecto, la mayor escasez relativa de varones se produce entre los 15 y los 39 años, edades en las que los índices de masculinidad de los extranjeros son hasta veinte puntos más bajos que los de los argentinos, y que coinciden con el período vital de mayor nupcialidad. Dicha situación es resultado de la feminización de la migración, asociada al flujo migratorio que se intensifica a partir de los años sesenta desde los países limítrofes y Perú.

Por último, en 2010 el desbalance del mercado matrimonial observa una reducción con relación al vigente casi veinte años atrás. Los índices de masculinidad aumentan para todos los tramos quinquenales de edad comprendidos entre los 30 y los 79 años. El mayor equilibrio en el mercado matrimonial porteño se debe a que hubo un aumento importante de los índices de masculinidad de la población nativa, que fue especialmente marcado entre los 30 y los 59 años.

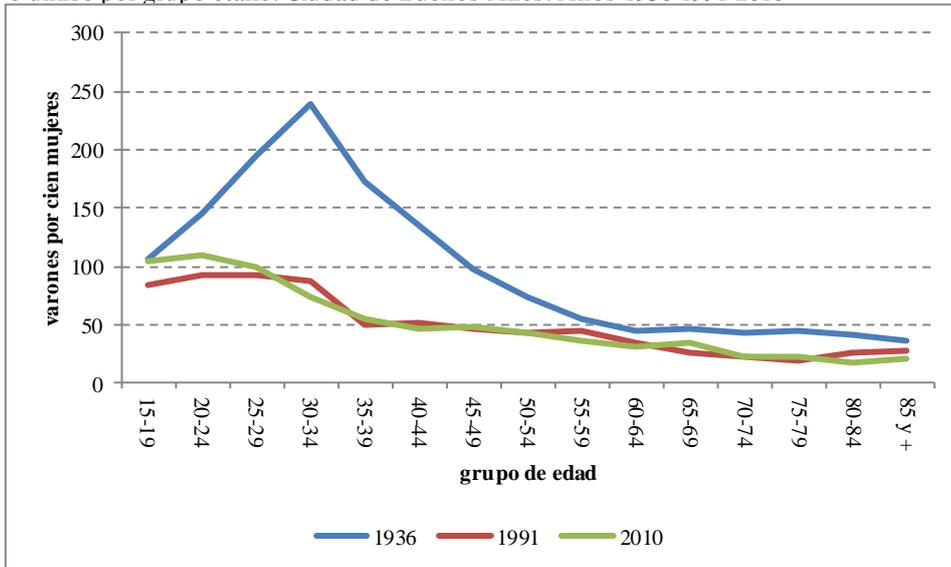
Estas modificaciones podrían estar asociadas a cambios en la composición por sexo y edad de la población nativa que migró desde el interior del país y/o al retorno de emigrados nativos. En el caso de los extranjeros, se observa un notorio incremento de los índices de masculinidad de la población en riesgo de casarse con edades entre 15 y 29 años. Este fenómeno posiblemente está asociado al auge de la migración a la ciudad por motivos de estudio que se observa en los últimos diez años (Mazzeo y Perelman, 2016).

Gráfico 5 Índice de masculinidad de la población nativa expuesta al riesgo de casarse o unirse por grupo etario. Ciudad de Buenos Aires. Años 1936-1991-2010



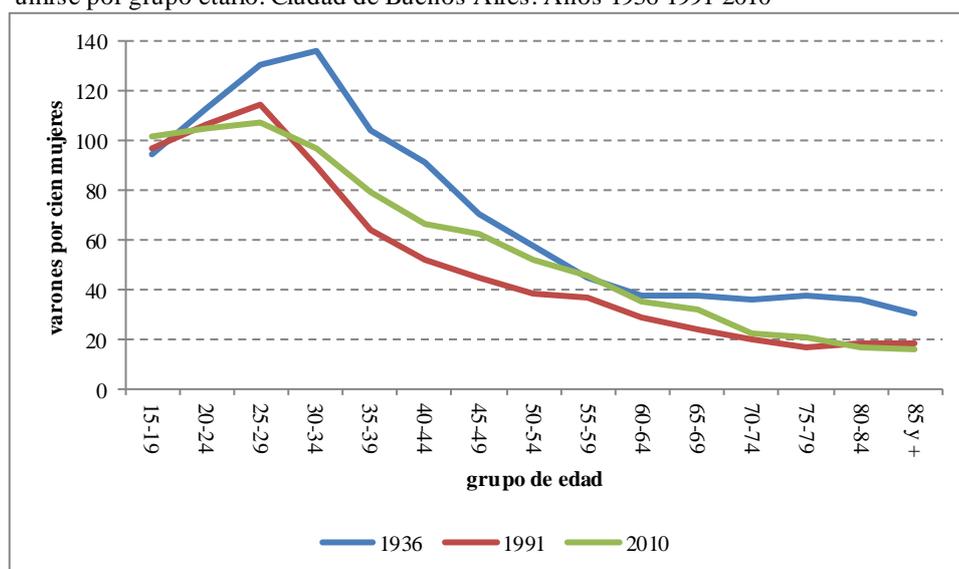
Fuente: elaboración propia en base a estadísticas vitales

Gráfico 6 Índice de masculinidad de la población no nativa expuesta al riesgo de casarse o unirse por grupo etario. Ciudad de Buenos Aires. Años 1936-1991-2010



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas vitales

Gráfico 7 Índice de masculinidad de la población total expuesta al riesgo de casarse o unirse por grupo etario. Ciudad de Buenos Aires. Años 1936-1991-2010



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas vitales

#### 4. Las relaciones entre mercado matrimonial y el comportamiento de los indicadores de la nupcialidad.

En las sociedades monogámicas, los desequilibrios en la composición del mercado matrimonial pueden darse a través de modificaciones diferenciales en la edad al matrimonio o por alteraciones en la soltería definitiva (Cabré i Pla, 1992). También puede verse perturbado por los movimientos migratorios, como en la ciudad por el volumen de las migraciones transoceánicas. Por su parte, la edad al matrimonio y la diferencia de edad entre los cónyuges son, junto con el estado civil, las características individuales más sensibles a los desequilibrios de efectivos del mercado matrimonial (Cabré et. al, 2007). En dichos momentos, los hombres y las mujeres deben buscar pareja en edades más alejadas de las propias.

Se analizó la formación de las parejas en relación a tres grandes variables: la tasa específica de nupcialidad, la relación de sus respectivos orígenes, y la relación de edad de los cónyuges.

##### 4.1 Tasa específica de nupcialidad

Un indicador adecuado para analizar los cambios en la nupcialidad a través del tiempo es la tasa específica de nupcialidad por sexo<sup>4</sup> que muestra cómo se va modificando la

<sup>4</sup>Cociente entre el número medio anual de matrimonios de un trienio alrededor del año censal y la población censada de 15 años y más expuesta al riesgo de casarse (soltero/a y viudo/a más divorciado/a que no están en unión desde el censo de 1991).

propensión a la unión conyugal legal, teniendo en cuenta la cambiante composición del “mercado matrimonial”, es decir la población susceptible a contraer matrimonio.

En el comportamiento nupcial por sexo (Cuadro 3) se destaca un descenso sostenido del nivel de las tasas, influenciando por las modificaciones en el mercado matrimonial y las modificaciones en el tipo de entrada en unión. Hasta 1914, las mujeres se casaban en mayor proporción debido al mayor volumen de varones solteros. Entre 1914 y 1970, al disminuir el número de inmigrantes varones y aumentar la cantidad de mujeres en la población de 15 años y más, crece la nupcialidad de los primeros mientras se mantiene casi constante la de las mujeres (Mazzeo, 2010). A partir de allí, debido a la feminización del mercado matrimonial y a la mayor reincidencia de los varones, permitida por la ley de divorcio vincular de 1986, la tasa de los varones siempre es más elevada, advirtiéndose que las brechas se reducen a partir del nuevo siglo.

Cuadro 3 Matrimonios y tasa específica de nupcialidad (por mil) según sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909-2010

Censo	Matrimonios <sup>1</sup>	Tasa específica de nupcialidad	
		Varón	Mujer
1909 <sup>2</sup>	11.496	56,6	53,1
1914	12.386	37,9	50,7
1936	20.218	44,7	42,6
1947	28.582	51,0	44,6
1960	24.332	53,8	39,1
1970	26.730	65,2	42,3
1980	18.152	48,6	28,5
1991	20.251	50,2	29,6
2001	16.241	39,6	24,4
2010	12.868	29,9	19,8

Notas: <sup>1</sup> Es un promedio trienal

<sup>2</sup> Comprende a los varones de 20 años y más y a las mujeres de 15 años y más.

Fuente: elaboración propia en base a datos censales

## 4.2 La endogamia y los matrimonios mixtos

Históricamente, las pautas matrimoniales de los miembros de las colectividades extranjeras y de los nativos fueron un indicador, si bien no el único, de su integración en la sociedad. Las investigaciones sobre la interpretación de las preferencias étnicas en la elección del cónyuge, se enmarcaron dentro de dos paradigmas fundamentales: crisol de razas y pluralismo cultural. El primero se convirtió en el modelo de buena parte de la

producción historiográfica que investigó el tema del impacto de la inmigración europea sobre la sociedad argentina durante la década de los sesenta. Según este paradigma los matrimonios inter-étnicos habrían dado lugar a un tipo particular de integración social; un ejemplo son los clásicos trabajos sobre esta temática de Gino Germani (1962, 1969). A fines de los setenta y comienzos de los ochenta las discusiones se orientaron hacia el otro modelo, en el que una contribución significativa fue la realizada por los investigadores norteamericanos Szuchman (1977) y Baily (1980). Para este paradigma prevalecieron los matrimonios intra-étnicos, de manera tal que la asimilación de los inmigrantes se hizo por otros medios y no por la elección del cónyuge.

En un estudio sobre las pautas matrimoniales de los extranjeros en la Ciudad, Seefeld, (1986) sugiere que cada grupo trató de preservar su autonomía de acuerdo al modelo del pluralismo cultural; es decir, manteniendo su particularismo social y cultural. Otra investigación, que utilizó las actas de matrimonios del Registro Civil de la Boca, le permitió a Pagano y Oporto (1986) avanzar en esta línea especialmente en el cálculo de la “endogamia encubierta” y en la evaluación del rol de las redes sociales. También concluyeron que la tendencia endogámica de los grupos inmigrantes reflejaría la fuerte cohesión del grupo étnico para mantener las pautas culturales de la sociedad de origen mediante la institución matrimonial. También Korn (1989) en su trabajo sobre los huéspedes de Buenos Aires en la década del veinte, afirma que es cierto que los extranjeros se casaban más entre sí, lo que no significaba necesariamente asimilarse poco.

En la década de los noventa, comienza a cuestionarse el uso de estos dos paradigmas (Marquiegui, 1992; Silberstein, 1991). En particular el trabajo de Otero (1990) critica la utilización de la variable nacionalidad como patrón de medida y el uso indiscriminado del concepto de mercado matrimonial. Aclara que un inmigrante no se define solamente por el grupo nacional al que pertenece sino también por la pertenencia a un determinado sector social, la realización de una cierta ocupación, un rango específico dentro de su familia, etc. Sugiere utilizar algunos criterios diferentes a los que tradicionalmente orientaron la investigación de esta temática, para lo cual propone nuevas técnicas de análisis como la “reconstrucción de familias” desarrollada por la escuela francesa de demografía histórica.

Otra investigadora de la temática (Torrado, 2003) describe las limitaciones que tiene el análisis de los matrimonios por origen. En principio involucran sólo las uniones legales y esto provoca distorsiones cuando la consensualidad es alta y diferencial por grupos

étnicos. Además, porque dichas fuentes no proveen la ascendencia de los nativos, lo que oculta la posibilidad de inter-etnia. Por otro lado, utilizar la nacionalidad implica aceptar que el comportamiento matrimonial depende de decisiones tomadas en forma aislada. Según Torrado “la población llegada durante la migración de ultramar mostró un comportamiento matrimonial fuertemente endógamo en la primera y aún en la segunda generación; lo que abonaría la tesis de pluralismo cultural como vía de integración a la sociedad receptora” (p. 300). La autora asegura que recién en la tercera generación se encuentran evidencias que sostienen la tesis de crisol de razas y afirma que la endogamia fue favorecida por el desarrollo de instituciones y actividades que facilitaron el encuentro de connacionales.

Evidentemente, la masiva llegada de inmigrantes a la Argentina, la estructura de la misma y la escasa población local, tuvieron consecuencias muy marcadas en la composición del mercado matrimonial (Míguez, 1999). En la Ciudad, el volumen de la misma fue tal que podría hablarse de una renovación sustancial de la población. La inmigración masiva plasmó importantes diferenciales demográficos, dos de ellos incidieron especialmente en la composición del mercado matrimonial y en la nupcialidad: el índice de masculinidad y el porcentaje de solteros. La abundancia de hombres solos, sin posibilidades de casarse dentro de su comunidad étnica, llevó a la formación de uniones legales o consensuales con mujeres nativas.

Con el objeto de mostrar el impacto que la endogamia y los matrimonios mixtos tuvieron en el comportamiento matrimonial de la población de la Ciudad se calculó, a partir de las estadísticas vitales, el peso relativo que cada una de estas modalidades tuvo en el total de matrimonios celebrados a través del tiempo, según origen y sexo. Los resultados (Cuadro 4) muestran que en general, hasta mediados del siglo pasado, la endogamia presenta los máximos valores.

Ahora bien, los comportamientos son diferenciales por sexo y origen. En ese período los varones nativos tienen una participación más o menos estable cercana al 80% mientras que en las mujeres nativas los niveles son bastante más reducidos hasta mediados de la década del 30. Es probable que este distinto comportamiento encuentre explicación en la menor propensión de los varones nativos a formar uniones legales.

En el caso de los extranjeros, la situación es inversa: las mujeres registran mayores niveles de endogamia que los varones. Esto se relaciona con dos motivos: el volumen y el tipo de migración. Las mujeres migrantes constituyeron alrededor de un tercio de los inmigrantes hasta la crisis de 1930 y además en su mayoría ingresaban con su familia

(Cacopardo, 2011). Otra de las razones argumentadas es que las conductas de las migrantes distintas a las de las nativas, quizás provocaron una nupcialidad alta entre ellas y edades al matrimonio más tempranas (Míguez, 1999).

Cuadro 4 Porcentaje de endogamia por origen y sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1910-2010

Año	Nativo/a		No nativo/a		Año	Nativo/a		No nativo/a	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer		Varón	Mujer	Varón	Mujer
1910	76,9	55,8	72,8	87,6	1960	94,1	90,1	48,5	62,3
1915	77,3	60,6	74,6	86,7	1965	94,1	90,4	40,1	53,3
1920	80,3	65,2	63,6	79,1	1970	93,7	90,5	37,0	48,1
1925	81,9	70,9	69,8	81,0	1975	92,7	91,1	47,3	52,7
1930	83,7	67,9	65,6	82,2	1980	94,4	93,1	30,8	35,4
1935	87,5	73,1	58,8	78,7	1985	94,7	94,9	38,2	37,2
1940	89,6	80,9	53,1	69,6	1990	93,9	94,1	34,9	34,1
1945	92,0	85,2	40,0	57,1	1995	92,6	93,7	48,6	44,1
1950	93,4	87,5	50,5	67,3	2000	90,8	92,8	51,0	44,3
1955	94,1	90,7	52,9	64,7	2005	91,1	94,1	49,3	38,3
					2010	89,2	92,9	57,9	46,3

Fuente: elaboración propia en base a estadísticas vitales.

Existen distintos antecedentes que intentaron explicar estas diferencias, cuyas interpretaciones no están exentas de los prejuicios de la época. Un investigador de fines del siglo XIX, Francisco Latzina dijo al respecto: “La causa principal, madre de otras secundarias, de la notable decadencia de la nupcialidad del elemento argentino, responde a la inferioridad que presenta este grupo, delante de la potencia económica y productiva así como los hábitos de ahorro, comparado con el extranjero” (Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires, 1895). También afirmó que “El extranjero... se casa en mayor proporción, porque en general, es más rico, encuentra en la mujer una ayuda económica y no puede fácilmente formar relaciones íntimas fuera del matrimonio. El nacional, se casa en menor proporción, porque es más pobre, su mujer consume mucho y produce poco y porque le es fácil formar uniones sin necesidad de matrimonio. Hablemos aquí, de las bajas capas sociales, puesto que en las clases acomodadas, no existen esas causas”(Censo Nacional 1895, T II, pag. CXIII).

En un trabajo más reciente Gino Germani (1969), alegó que el inmigrante europeo trajo consigo no sólo los rasgos culturales de su país de origen sino también distintas actitudes hacia el trabajo, el ahorro y las aspiraciones de ascenso. Concluyó que los inmigrantes en la medida de sus posibilidades se casaban con sus propios

connacionales, pero a causa de su alto índice de masculinidad, se mezclaron, a través del matrimonio.

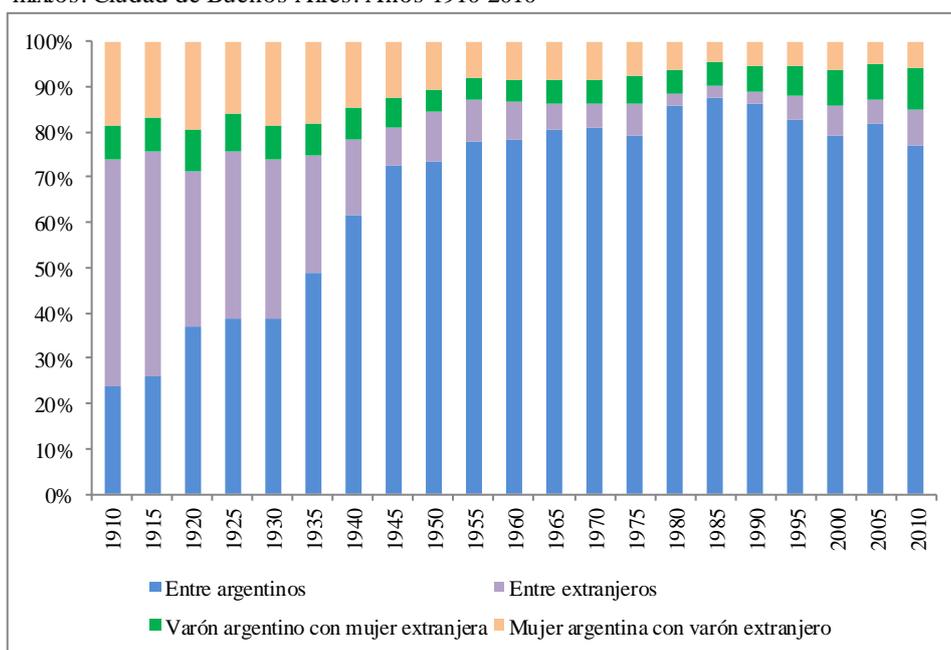
A partir de mediados del siglo pasado, la situación es distinta. Entre los nativos, no hay diferencias por sexo en los niveles de endogamia, superando el 90%; mientras que en los no nativos, tampoco hay diferencias muy notorias por sexo, pero presentan bajos niveles de endogamia. Los extranjeros registran a través del tiempo una endogamia decreciente; si bien se destaca que las extranjeras parten de niveles más altos.

La modificación del mercado matrimonial y de la procedencia de la inmigración que se produce desde mediados del siglo pasado y especialmente a partir de la década de los setenta, seguramente han influido en el descenso del nivel de endogamia de la población extranjera. El análisis de esta hipótesis marca posibles líneas de investigación que exceden el marco de la presente ponencia.

En el Gráfico 8 se visualiza un siglo de contrastes en la composición porcentual de los matrimonios. Hasta mediados de la década del 40 se evidencia la elevada participación de la migración de ultramar en el mercado matrimonial. Este período se caracteriza por el mayor peso relativo de los matrimonios entre extranjeros y de argentinas con extranjeros; destacándose la menor participación de matrimonios de nativos con extranjeras. A partir de allí, el menor volumen de extranjeros, su feminización y quizás el cambio de origen, debido a sus distintas pautas culturales, muestran otra realidad: mayor peso relativo en los matrimonios entre nativos y en los de argentinos con extranjeras.

Se ha afirmado que los comportamientos endogámicos, son demostrativos del mayor o menor etnocentrismo de cada grupo “entendido como solidaridad de la propia colectividad y que se manifiestan a través de las complejas y exhaustivas redes interactivas que se establecen en cada colectividad” (Seefeld, 1986). También existe evidencia empírica que resalta la tendencia endogámica de las comunidades extranjeras (Baily, 1980; Korn, 1989). Si bien el propósito de esta ponencia no es el análisis pormenorizado de los comportamientos matrimoniales de cada colectividad, sino indagar cómo ha influido la inmigración en el mercado matrimonial y en la nupcialidad de la ciudad, se consideró interesante analizar, para los extremos del período, la importancia relativa de los matrimonios mixtos, destacando las principales nacionalidades de los contrayentes.

Gráfico 8 Composición porcentual de los matrimonios según endogamia y matrimonios mixtos. Ciudad de Buenos Aires. Años 1910-2010



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas vitales.

Cuadro 5 Peso relativo de los matrimonios mixtos según principales nacionalidades. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909-2010

1909		2010	
Nacionalidad de los contrayentes	%	Nacionalidad de los contrayentes	%
<b>Total</b>	<b>34,6</b>	<b>Total</b>	<b>16,1</b>
italiano-argentina	11,0	argentino-paraguaya	1,7
español-argentina	4,7	argentino-peruana	1,0
argentino-italiana	2,7	p.n.europeas (a)-argentina	0,9
argentino-española	2,4	argentino-p.n.europeas (a)	0,7
uruguayo-argentina	2,1	argentino-boliviana	0,7
italiano-española	1,9	argentino-uruguayo	0,7
argentino-uruguayo	1,4	uruguayo-argentina	0,7
francés-argentina	0,8	argentino-brasilera	0,6
español-italiana	0,8	paraguayo-argentina	0,6
italiano-uruguayo	0,6	boliviano-argentina	0,6
argentino-francesa	0,5	peruano-argentina	0,4
inglés-argentina	0,4	brasileño-argentina	0,3
resto	5,3	resto	7,2

Nota: (a) italiana - española - francesa - inglesa - alemana.

Fuente: elaboración propia en base a estadísticas vitales

En principio, los valores obtenidos muestran que el peso relativo de los matrimonios mixtos en el total de matrimonios, se reduce más de la mitad en un siglo. Por otro lado,

se observa mayor concentración en pocas nacionalidades en 1909 y mayor dispersión en 2010.

A comienzos del siglo pasado, la mayoría de los matrimonios mixtos eran entre italianos y argentinas, los mismos representaban el 11% del total de matrimonios. Le seguían en importancia, pero con niveles mucho menores, los de españoles y argentinas (4,7%) y los de argentinos con italianas (2,7%) y con españolas (2,1%). No sorprende que la lista de los matrimonios mixtos en 1909 esté encabezada por italianos y españoles casados con nativas, debido al stock dominante de estas nacionalidades y a su relación de masculinidad. Es diferente en 2010, los pesos relativos más importantes se ubican en los matrimonios de argentinos con paraguayas (1,7%) y con peruanas (1%).

Se ha argumentado que cuanto mayor es un grupo migratorio y cuanto más intenso es el flujo del mismo, más altas son las tasas de endogamia (Devoto, 2007b). Esto explicaría la disparidad entre los dos momentos.

El nivel de endogamia según sexo y origen (Gráfico 9), muestra que los comportamientos matrimoniales de los nativos, a comienzos del siglo XX expresan actitudes más cerradas frente a la integración social. Ocurre lo contrario con las nativas, cuyos comportamientos matrimoniales (menor nivel de endogamia que los varones) permiten inferir actitudes más abiertas frente a la integración social durante la época de la migración de ultramar. El desequilibrio en la composición del mercado matrimonial de comienzos del siglo pasado, indudablemente favoreció las posibilidades matrimoniales de las nativas. Respecto a las principales nacionalidades analizadas, la endogamia matrimonial fue más alta en las italianas y españolas, siguiéndoles en importancia las inglesas y alemanas residentes en la ciudad. Otra es la situación en 2010, la endogamia de las nativas es mayor que la de los nativos. Respecto a las nacionalidades seleccionadas por su importancia numérica<sup>5</sup>, las comunidades boliviana y peruana son las más endógamas.

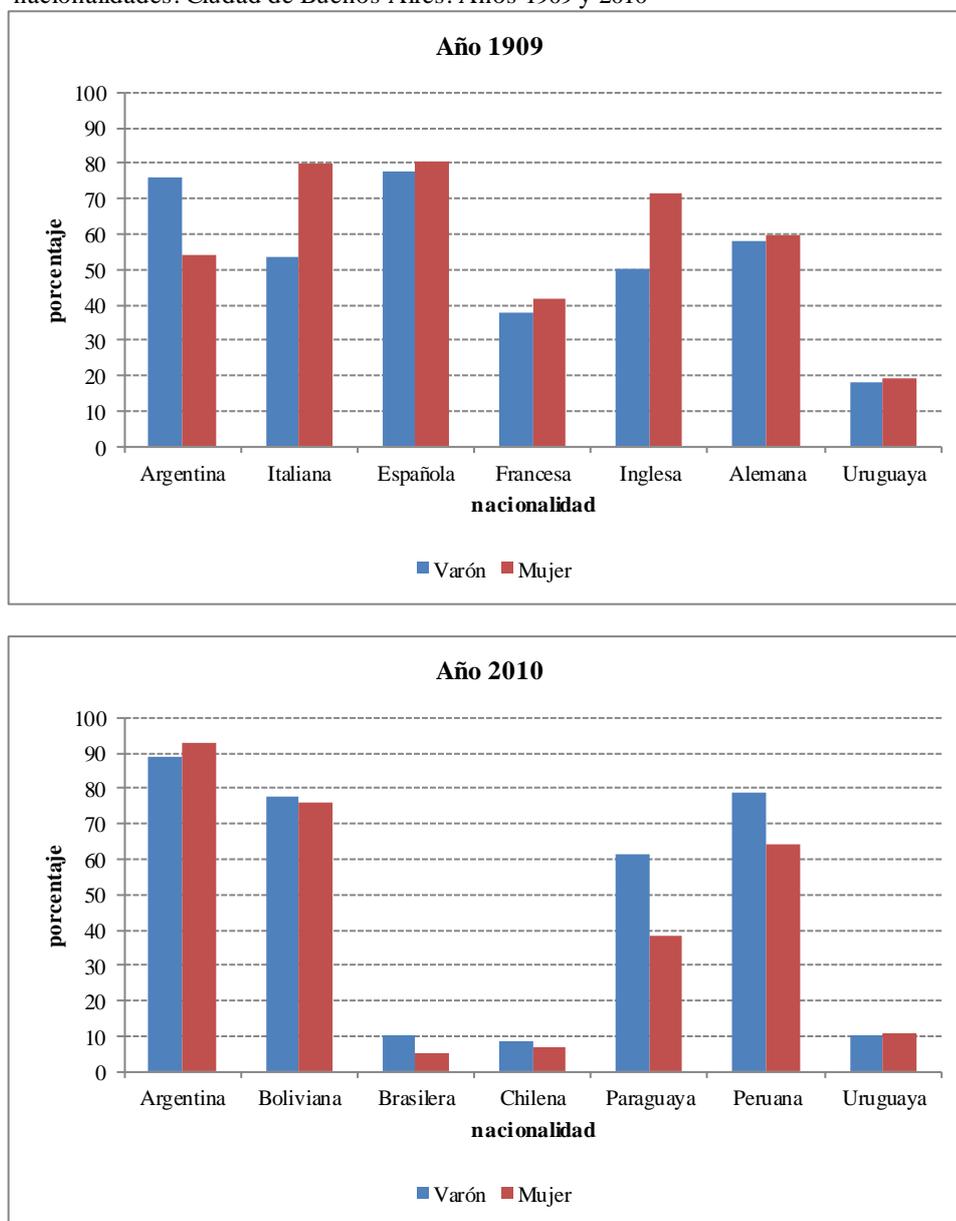
Evidentemente los flujos migratorios de ultramar reestructuraron los mercados matrimoniales de la ciudad y los comportamientos matrimoniales de los extranjeros habrían tenido una fuerte influencia en los niveles de nupcialidad de dicha época. Los matrimonios de extranjeros (tanto endogámicos como mixtos) fueron mayoritarios hasta mediados de la década del 40, luego la situación se invierte: la migración internacional

---

<sup>5</sup>El censo 2010 muestra que los mayores volúmenes de migrantes se ubicaban entre los paraguayos, bolivianos y peruanos, que concentraban el 57% de los extranjeros.

reduce notoriamente su incidencia en el mercado matrimonial y en la nupcialidad de la ciudad.

Gráfico 9 Porcentaje de endogamia por sexo en los matrimonios de las principales nacionalidades. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909 y 2010



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas vitales

### 4.3 La edad media al matrimonio

Otra dimensión importante en el análisis de los comportamientos nupciales es la que se refiere a la edad de los contrayentes. Se refiere a su calendario, es decir, a la distribución de los matrimonios acaecidos dentro de la cohorte entre las distintas edades. Según Reher (1996) la diferencia de edad entre los cónyuges, puede ser consecuencia de la composición por sexo y edad de la población en riesgo de contraer

matrimonio (mercado matrimonial) y de las diferencias entre sexos en las condiciones para estar capacitado social y económicamente para el matrimonio.

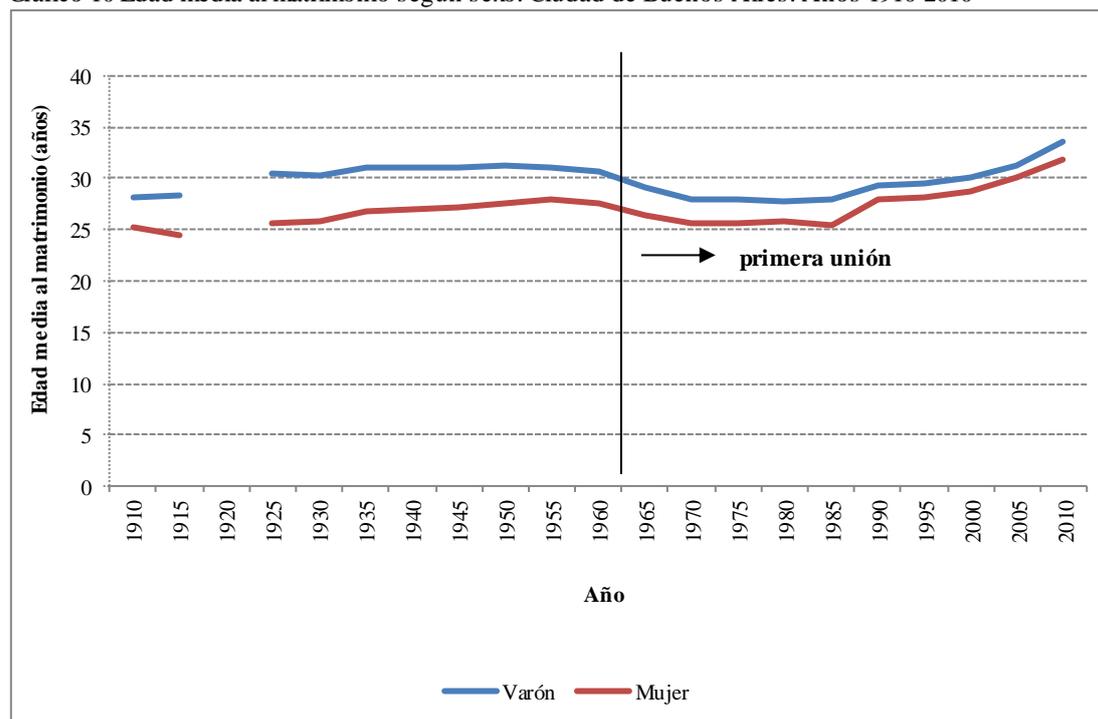
Esta dimensión se resume con una medida de tendencia central: la edad media a la primera unión. Se calcularon dos indicadores: la edad media para cada sexo y la diferencia media de edad entre los cónyuges. Si bien existen datos para 1909 de los matrimonios de solteros según grupos de edad de los contrayentes, para el resto de los años la información disponible permite analizar la evolución de este indicador exclusivamente para matrimonios de solteros recién a partir de 1965. Se considera que esto no incide sobremanera en el cálculo para los años anteriores ya que “para dichos años la proporción de viudo/as reincidentes ha oscilado entre el 2,5 y el 7 por ciento según el sexo” (Mazzeo, 1998a, p.211). De esta manera, en la evolución de los cambios operados en la edad media al matrimonio para cada sexo (Gráfico 10), debido a la calidad de la información, muestra la necesidad de discernir dos etapas.

La primera que inicia a comienzos del siglo pasado y la segunda que comienza en 1965. Durante la primera etapa se registra para ambos sexos un incremento sostenido de la edad al matrimonio, si bien parten de niveles diferentes: a comienzos del siglo XX las mujeres se casaban en promedio alrededor de los 25 años mientras que los varones lo hacían a los 28 años. Esta brecha se mantiene en 3 años en 1960: las mujeres se casaban en promedio a los 28 años, mientras que los varones lo hacían a los 31 años. A partir de 1965 y hasta los años noventa, ambos sexos reducen la edad a la unión<sup>6</sup>. En 1990 se observa un punto de inflexión en la evolución de este indicador: se incrementan para ambos las edades a la primera unión, llegando en 2010 a 32 y 34 años respectivamente. Son las mujeres las que se casan más tardíamente, acortándose de esta manera a dos años la brecha entre sexos. Evidentemente, los cambios más profundos en la edad al matrimonio se operaron en las mujeres que prorrogaron su entrada a la vida matrimonial (Mazzeo, 1998b). Las modificaciones en la modalidad de entrada en unión y la situación social de la mujer retrasaron la edad al matrimonio. En lo que respecta al total del país, la fragmentaria información disponible, “evidencia mayor precocidad nupcial y mayor diferencia entre las edades de los cónyuges que la Ciudad” (Torrado, 2003, p. 254).

---

<sup>6</sup> No debe olvidarse que a partir de 1965 se trata de la edad a la primera unión y ya no inciden los matrimonios de los reincidentes.

Gráfico 10 Edad media al matrimonio según sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1910-2010



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas vitales.

Los datos disponibles permitieron comparar, para los años extremos del período analizado, la edad media al matrimonio por origen y sexo (Cuadro 6). Son evidentes las diferencias por sexo. Por su parte, los varones en un siglo aumentaron la edad de entrada al matrimonio en 5 años los nativos y en 4 años los extranjeros, siendo sus niveles de partida similares. Otra situación se observa en las mujeres: es mayor el aumento (8 años para las nativas y 7 años para las extranjeras) y los niveles de partida eran diferentes: la edad de las nativas era 2 años menor. Estos valores confirmarían lo ya señalado en otras investigaciones: a comienzos del siglo pasado, como consecuencia del desequilibrio del mercado matrimonial, las nativas no sólo mejoraron la posibilidad de conseguir un marido sino que también les provocó el adelantamiento en la edad al casamiento (Míguez, 1999).

Cuadro 6 Edad media al matrimonio por origen y sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1909-2010

Año	Nativo/a		No nativo/a		Total	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer
1909	27,0	21,6	27,7	23,9	27,5	22,9
2010	32,0	30,1	32,3	30,6	32,0	30,2

Fuente: elaboración propia en base a estadísticas vitales.

El otro indicador que se usa frecuentemente en estudios sobre los cambios en la nupcialidad, es la diferencia media de edad entre los cónyuges. En general, cuando el

mercado matrimonial es equilibrado, los individuos tienden a unirse con otros individuos de edades próximas, estableciendo diferencias que raramente superan los tres años, siempre favorables a los varones, que se casan en su mayoría con mujeres más jóvenes. Se ha mostrado que esta brecha varió en el tiempo según la edad a la que se contrajo matrimonio, y que conforme aumenta la edad, la diferencia media de edad se reduce para las mujeres y aumenta para los varones (Cabré et. al, 2007). Distintos estudios (Quilodrán, 2003; Torrado, 2003; Raimondi y Street, 2005; Ariño y Mazzeo, 2009) evidencian que a medida que la mujer aumenta la edad al matrimonio se estrecha la diferencia respecto del cónyuge.

Con el objeto de evidenciar estos comportamientos se recurrió nuevamente a las estadísticas de matrimonios, que lamentablemente no siempre permiten diferenciarlo por origen y que recién a mediados del siglo pasado se refieren a primeras uniones. El indicador se refiere a la media de las diferencias de edad de los matrimonios y se calculó, para cuatro momentos (1910, 1947, 1970 y 2010), en los grupos etarios que habitualmente registran mayor número de matrimonios (Gráfico 11).

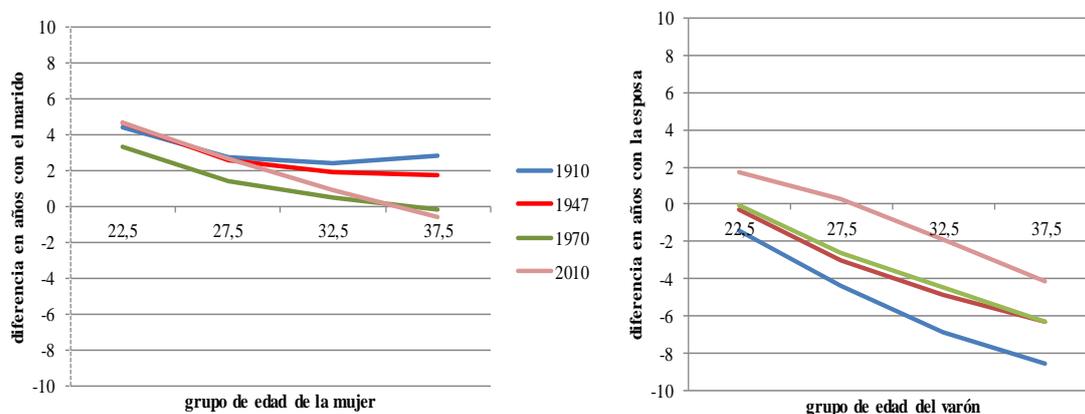
Se observa que en general a medida que aumenta la edad de la mujer se acorta la brecha con el marido y que las mayores diferencias en el tiempo se registran a partir de los treinta años. En este siglo las mujeres de 35-39 años se casan con hombres más jóvenes, mientras que en 1910 sus maridos les llevaban cerca de tres años, en 1947 1,8 años y en 1970 no existían diferencias. Esto indudablemente se relaciona con la composición del mercado matrimonial. Es decir, se ajusta la formación de parejas a las restricciones impuestas por la disponibilidad de efectivos.

Si se mira desde el varón, se observa lo contrario: a medida que aumenta su edad se casan con mujeres más jóvenes. Las diferencias se redujeron en el tiempo. Por ejemplo, en 1910, los varones de 35-39 años se casaban, en promedio, con mujeres 9 años más jóvenes, en 1947 y 1970 la diferencia se reduce a 6 años y en 2010 a 4 años. Un hecho destacable: en 2010, los menores de 25 años llegan a casarse con mujeres dos años mayores.

Evidentemente, se ha debilitado la estructura desigual de las relaciones sociales de género existente a comienzos del siglo pasado, donde la mujer era reconocida por sus virtudes familiares o domésticas y el varón por su grado de instalación profesional. En los años sesenta se asistió a la redefinición del papel de la mujer en la sociedad, en las relaciones de género y en la institución familiar. El cuestionamiento de la superioridad del marido sobre la mujer y de los padres sobre los hijos cambió las estructuras de las

relaciones sociales. El matrimonio empezó a dejar de ser visto como un mero ámbito de reproducción. También la incorporación de las mujeres a los niveles más altos de educación es un fenómeno de las últimas décadas. La feminización de la matrícula universitaria se dio en un movimiento lento pero continuo (Mazzeo, 2010).

Gráfico 11 Diferencia de edad al casarse entre los cónyuges en grupos de edad seleccionados. Ciudad de Buenos Aires. Años, 1910, 1947, 1970 y 2010



Fuente: elaboración propia en base a estadísticas vitales.

## Conclusiones

Los censos de población y las estadísticas vitales permitieron analizar la constitución, evolución y los ajustes que se produjeron en el mercado matrimonial de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo de un siglo. Se utilizó una definición de mercado matrimonial *aggiornada*, que incluye a todas las personas expuestas al riesgo de casarse, pero también de unirse de manera consensual, debido a que una parte significativa de la población se alejó de la institución matrimonial.

El rápido crecimiento de la Ciudad de Buenos Aires motorizado por la migración de ultramar llevó a que a principios del siglo XX Buenos Aires se transformara en una de las principales urbes del mundo. Casi la mitad de su población era de origen extranjero, existía una fuerte preeminencia de varones y un mercado matrimonial fuertemente desequilibrado, en desventaja para los varones. La pérdida de dinamismo de las migraciones internacionales, el retorno de extranjeros a sus lugares de origen, la mayor esperanza de vida femenina y la posterior feminización de las migraciones internacionales son factores que equilibraron el mercado matrimonial hacia 1936. A mediados del siglo pasado, el mercado matrimonial nuevamente comienza a mostrar desequilibrio, esta vez en perjuicio de las mujeres, que alcanzó su punto más crítico en 1991 y se mantiene hasta la actualidad.

Mientras en el año 1936 el mercado matrimonial colocaba en posición muy desventajosa a los extranjeros entre los 20 y los 44 años, en 1991 y 2010 la situación más desfavorable es enfrentada por las nativas a partir de los 35 años, que se agrava con la edad. Sin embargo, en los últimos veinte años se observa que el desbalance, si bien continúa siendo perjudicial para las mujeres en su conjunto, es ahora menos intenso.

Frente a los desequilibrios mencionados, el mercado matrimonial de la Ciudad ha mostrado distintos ajustes que se reflejan en los comportamientos nupciales. Los datos de 1909 muestran, que más de la tercera parte de los matrimonios fueron entre personas de diferentes nacionalidades. La mayoría entre extranjeros y nativas, respuesta obligada frente a la falta de extranjeras, en un contexto dominado por una fuerte endogamia y una actitud aún cerrada a la integración social. En 2010, los matrimonios mixtos se reducen a la mitad, lo que responde al aumento de las uniones consensuales, que tiene su contrapartida en la reducción de los matrimonios civiles y a que la importancia de la población extranjera es mucho menor que la vigente un siglo atrás.

También se relaciona con los desequilibrios del mercado matrimonial de principios de siglo la temprana edad a la cual se casaban las mujeres, y la reveladora diferencia de edad con los varones, en particular en las nativas. En la actualidad las diferencias de edad a la primera unión se han estrechado, lo cual sería coherente, como afirma la teoría, con un mercado matrimonial donde estas últimas son el sexo excedente. No obstante, el aumento de la edad al matrimonio de las mujeres también responde a la redefinición del papel de la mujer en la sociedad, la prolongación de sus estudios, su mayor participación laboral e independencia económica.

En síntesis, el mercado matrimonial y la forma de constituir pareja en la Ciudad a lo largo de un siglo muestran cambios impactantes. La opción de convivir en pareja mantiene vigencia, aunque cambien las formas de establecerla. El inicio de la convivencia marital se ha postergado más allá de los treinta años, pero sigue predominando la diferencia de edad entre los contrayentes.

## Referencias bibliográficas

- Argentina, Segundo Censo de la República Argentina, 1895, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1898.
- Ariño, Mabel y Victoria Mazzeo (2009), “Siglo XXI en la Ciudad de Buenos Aires: ¿Cómo armar pareja y cómo vivir en familia?”, presentado en las X Jornadas Argentinas de Estudios de Población, AEPA, San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca.
- Ariño, Mabel y Victoria Mazzeo (2013), “Mujeres en la gran ciudad: ¿qué historias de amores y des\_amores revelan sus trayectorias nupciales? En XII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Bahía Blanca, 18-20 setiembre 2013.
- Baily, Samuel (1980), Marriage patterns and Immigrant Assimilation in Buenos Aires, 1882-1923 en “The Hispanic American Historical Review” Vol. 60, N° 1.
- Cabré i Pla, Anna (1992), Volverán tórtolos y cigüeñas. Centre d’Estudis Demogràfics. N° 68. Barcelona. España. En:  
[http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0175/Mujer-demografia\\_siglo\\_XXI.pdf](http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0175/Mujer-demografia_siglo_XXI.pdf)
- Cabré, Anna, Cortina Clara y Esteve Albert (2007), Un siglo de ajustes por edad en los mercados matrimoniales: España 1922-2004. Centre d’Estudis Demogràfics. N° 317. Barcelona. España. En:  
[www.unav.edu/matrimonioyfamilia/observatorio/top/abril08/Papers\\_317.pdf](http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/observatorio/top/abril08/Papers_317.pdf)
- Cacopardo, María C (2011), Extranjeras en la Argentina y argentinas en el extranjero. La visibilidad de las mujeres migrantes. Editorial Biblos. Colección La Argentina Plural. Buenos Aires.
- Ciudad de Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires de 1895, Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1896
- Ciudad de Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires, 1904, Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1906
- Ciudad de Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires, 1909, Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1910
- Ciudad de Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Cuarto Censo General 1936, Buenos Aires, 1939
- Cortina Trilla, Clara (2007), ¿Quién se empareja con quién? Mercados matrimoniales y afinidades electivas en la formación de la pareja en España. Tesis doctoral. Doctorado en Demografía. Departamento de Geografía. Universitat Autònoma de Barcelona. En:

- Devoto, Fernando (2007a), "La inmigración de ultramar" en Susana Torrado (compiladora) Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX, Tomo I, Buenos Aires, Ensayo Edhasa, pp.531-548.
- Devoto, Fernando (2007b), "La integración de los migrantes europeos" en Susana Torrado (compiladora) Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX, Tomo I, Buenos Aires, Ensayo Edhasa, pp.549-569.
- Devoto, Fernando (2009), Historia de la inmigración en la Argentina. Ed. Sudam. Buenos Aires. 3º edición.
- Germani, Gino (1962), "La inmigración masiva y su papel en la modernización del país" en Germani G. Política y sociedad en una época de transición. Paidós. Buenos Aires. pp. 239-299.
- \_\_\_\_\_ (1969), "Asimilación de migrantes en el medio urbano. Aspectos teóricos y metodológicos." En Germani G. Sociología de la Modernización. Paidós. Buenos Aires. pp. 124-145.
- Korn, Francis (1989), Buenos Aires: los huéspedes del 20. Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Políticos y Sociales. Buenos Aires. 2º edición.
- Lattes, Alfredo, Gretel Andrada y Pablo Caviezel (2010), "Dinámica Demográfica", en Dinámica de una Ciudad. Buenos Aires, 1810-2010. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2010. pp. 129-164.
- Martínez, Alberto (1910), "Historia demográfica de Buenos Aires. Movimiento demográfico desde los comienzos del siglo XVII" en Censo General de Población, Edificación, Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires de 1909, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires.
- Marquiegui, Dedier N. (1992), Revisando el debate sobre la conducta matrimonial de los extranjeros. Un estudio a partir del caso de los españoles y franceses en Luján, 1880-1920, Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos N° 20, CEMLA, Buenos Aires.
- Mazzeo, Victoria (1998a), La Nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires 1890-1991. Hechos e ideas - Subsidio UBACYT, Convocatoria 1995-1997 CS025. Inédito.
- \_\_\_\_\_ (1998b), "Comportamientos de la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires en el período 1890-1995", en Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos, UN Córdoba, IUSSP, Córdoba, pp.201-228.

- \_\_\_\_\_ (2010), “Nupcialidad y familia” en *Dinámica de una Ciudad*. Buenos Aires, 1810-2010. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2010. pp. 273-307.
- Mazzeo, Victoria y Pablo Perelman (2016), ¿Son las extranjeras que residen en la Ciudad de Buenos Aires tan diferentes a las porteñas? Jornadas “Un siglo de inmigración en la Argentina contemporánea: 1914-2014”. Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC - UBA– e Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani (FFyL – UBA). Octubre 2016. Inédito.
- Miguez, Eduardo J. (1999), “Familias de clase media: la formación de un modelo” en Devoto, Fernando y Marta Madero (Dir.) *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo II. *La Argentina plural: 1870-1930*. Ed Taurus. Argentina. pp.21-45.
- Moreno, José Luis (2004), *Historia de la Familia en el Río de la Plata*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Otero, Hernán (1990), Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas, (Tandil, 1850-1914), *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos* N°s. 15-16, CEMLA, Buenos Aires.
- Pagano, Nora y Oporto, Mario (1986), La conducta endogámica de los grupos inmigrantes: pautas matrimoniales de los italianos en el Barrio de la Boca en 1895, *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos* N° 4, CEMLA, Buenos Aires.
- Quilodrán, Julieta (2003), “La familia, referentes en transición”, *Papeles de Población*, N° 37.
- \_\_\_\_\_ (2008), “Hacia la instalación de un modelo de nupcialidad post transicional en América latina”, presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2011), “¿Un modelo de nupcialidad postransicional en América Latina?, en Georgina Binstock y Joice Melo Viera (Coodr.) *Nupcialidad y familia en la América Latina actual*. Serie Investigaciones N°11, ALAP Editor, Río de Janeiro, Brasil, pp. 11-34.
- Raimondi, Mónica y María Constanza Street (2005), “Cambios y continuidades en la primera unión de las mujeres hacia fines del siglo XX” en Susana Torrado (directora) *Trayectorias nupciales, familias ocultas* (Buenos Aies, entresiglos), Buenos Aires, Argentina, Ciepp-Cátedra Demografía Social FCS-UBA, Miño y Dávila, pp. 75-117.
- Reher, David (1996), *La familia en España, pasadoy presente*. Madrid. Alianza Editorial.
- Seefeld, Ruth F. de (1986), *La integración social de extranjeros en Buenos Aires: según sus pautas matrimoniales: ¿Pluralismo cultural o crisol de razas? (1860-1923)*, *Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos* N° 2, CEMLA, Buenos Aires.

Silberstein, Carina (1991), Inmigración y selección matrimonial: el caso de los italianos en Rosario (1870-1910), Revista Estudios Migratorios Latinoamericanos N° 18, CEMLA, Buenos Aires.

Szuchman, Mark (1977), TheLimits of theMeltingPot in Urban Argentina: Marriage and Integration in Córdoba, 1869-1909, en “TheHispanic American HistoricalReview” Vol. 57, N° 1.

Torrado, Susana (2003), Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000), Buenos Aires, Ediciones de La Flor.

\_\_\_\_\_ (2005), “Presentación” en Susana Torrado (directora) Trayectorias nupciales, familias ocultas (Buenos Aires, entresiglos), Buenos Aires, CIEPP-Cátedra de Demografía Social FCS-UBA-Miño y Dávila, pp.13-19.

\_\_\_\_\_ (2007), “Transición de la nupcialidad”, en Susana Torrado (compiladora) Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX, Tomo I, Buenos Aires, Ensayo Edhasa, pp.399-438